

Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017:

1. Situación económica general del país:

El Fondo Monetario Internacional (FMI) reveló sus proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en América Latina y el Caribe para este año. Según el organismo, la economía de Ecuador experimentó una recuperación más rápida de lo previsto en 2018, con un crecimiento estimado en 2,7 por ciento. La reactivación estuvo respaldada por la recuperación parcial de los precios del petróleo y por la ampliación del acceso a los mercados financieros internacionales¹.

A corto plazo, la economía sigue siendo vulnerable a shocks externos, situación que requiere, según el FMI, recortar el déficit fiscal y recuperar la competitividad a través de reformas estructurales.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) confía en que el repunte de la economía de Brasil impulse el crecimiento económico en Latinoamérica durante los próximos años y concede a Ecuador una previsión de crecimiento de 1,3%. Estas proyecciones favorables, incluidas en el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2018 de la Cepal, se unen a las previsiones de otros países que venían creciendo a tasas moderadas y que tendrán una aceleración de la actividad económica. Por subregiones, se espera que América del Sur crezca 2 % en 2019, mientras que América Central más México lo haría en un 2,7 %, y América Central sola en un 3,6 % y el Caribe en un 1,5 %.

En Ecuador, la balanza de pagos del tercer trimestre del 2018 cerró con un déficit de \$ 2.115,5 millones, anunció el Banco Central del Ecuador (BCE); se trata de la peor cifra en al menos una década, que refleja que los recursos que salen del país son mayores a los que ingresan; para el organismo, los tres factores que más influyeron son: menores exportaciones, que decrecieron en 0,5%; un crecimiento de las importaciones, que llegaron al 8,8% a partir del desmonte de las salvaguardias, y los importantes pagos que se han hecho en el tema de la deuda externa. En cuanto a la caída de las exportaciones, una de las causas es la reducción de la producción petrolera que ha habido debido a las cuotas establecidas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Entre los factores positivos de la balanza de pagos están las remesas, que crecieron en este trimestre.

¹ <https://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/economia/356901-fondo-monetario-internacional-preve-crecimiento-22-del-pib-ecuador>

La industria que más creció fue la de refinación de petróleo. El sector que más bajó fue el de la construcción².

El 2019 genera expectativa entre los agentes económicos. El Banco Central del Ecuador (BCE) espera que la economía nacional crezca un 2%, apalancada en mayores inversiones del sector privado; en especial, de la construcción y la minería. El Gobierno debe resolver durante este año el manejo del alto endeudamiento del país.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) proyecta precios del crudo de entre USD 50 y 60 el barril para este año, además, se prevé mayor apertura para las inversiones y mejores posibilidades para concretar acuerdos comerciales. Para el sector productivo es vital un convenio con EE.UU., con el fin de dejar de depender de medidas de carácter unilateral. La competitividad es un tema clave en el ámbito interno.

2.

Cumplimientos de los objetivos previstos:

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos, propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social, sin embargo, se tomó la decisión de suspender la línea de fabricación de postes de hormigón y proceder a vender la fábrica de Guayaquil.

La compañía ha recibido el impacto de la crisis económica y política, nos hemos visto en la penosa necesidad de reducir el personal de la compañía, cumpliendo con la liquidación de haberes correspondiente.

3.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

4.

Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2018 se ha mantenido siempre al día en sus permisos y licencias, ha cumplido sus obligaciones tributarias y con terceros. Adicional se procedió al levantamiento de una denuncia en la ciudad de Quito dado que se detectó una falsificación y usurpación de placa de identificación en unos postes suministrados a la empresa CNEL.

En ámbito laboral, la compañía ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social así como con el reglamento interno de la compañía.

En cuanto a los contable y administrativo, se procedió al cese de las actividades de fabricación de postes, y a la respectiva venta de la fábrica de Guayaquil, junto a los activos fijos que formaban parte de la misma.

5.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

² <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/01/02/nota/6547528/crecimiento-interanual-38-balanza-deficitaria-2115-millones-anuncio>

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2018, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2018, de acuerdo a los balances y estado de resultados, podemos observar que existe una pérdida de USD 360.242,95
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2019 podemos contar con una política monetaria estable, estimamos que la empresa podrá obtener resultados positivos.

6. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.

En virtud del resultado arrojado para el ejercicio 2018 y al haber pérdida, no existe utilidades a ser repartidas.

7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2019, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, se recomienda lo siguiente:

- Buscar nuevas incursiones en el mercado concesionario y de inversión.
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2019;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.

8. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cumplíame informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Quito, 12 de Abril del 2018

Juan Enrique Fernández
Gerente General

